

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GARAYCAM C.A.

Se comunica al público que la compañía GARAYCAM C.A., aumentó el capital en \$30,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 2 de Diciembre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.05.M.DIC. 0311 de 20 010. 2005

Se reforma el Artículo Quinto del Estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital de la Compañía es de TREINTA Y DOS MIL DOLARES (US \$32,000.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en treinta y dos mil (32.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una".

Machala,

21 DIC 2005

**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.